LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CHIMA, SANTANDER.

CERTIFICA:

Que el proceso contractual cuyo objeto es el: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO, PROMOCIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, EJECUCIÓN DE EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LAS XXXIV FERIAS Y FIESTAS EQUINA, CULTURA Y GANADERA EN EL MUNICIPIO DE CHIMA, SANTANDER",** se tiene incluido dentro del Plan Anual de adquisiciones para la vigencia fiscal 2025.

Lo anterior de conformidad con lo descrito en la Ley 1474 de 2011, Ley de Transparencia (Ley 1712 de 2014) y el artículo 2.1.1.2.1.10., del Decreto 1082 de 2015.

Se expiden en Chima, Santander, a los nueve (09) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

ZULLY JATTIN VÁSQUEZ SILVA
Secretaria general y de gobierno.
Coordinadora PAA